

Estamos en contra del maltrato animal: Batres

El jefe de Gobierno, Martí Batres, aseguró que él y su administración están en contra del maltrato animal, así lo señaló como parte de la discusión de las corridas de toros.

Al conmemorar la Proclamación de la Constitución de 1917, el mandatario capitalino fue cuestionado sobre el mensaje que le daría a los activistas que se están manifestando por la reanudación de la fiesta brava.

El mandatario refirió que por una parte deben respetar todas las opiniones, sin embargo, destacó que se posicionan en contra del maltrato animal.

“Sabemos que es un tema controversial en el que hay opiniones diferentes y nosotros respetamos todas las opiniones; y la otra cuestión (...) es que estamos en contra del maltrato animal”, aseguró Batres.

También se abordó la posibilidad de realizar una consulta ciudadana a través del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) para conocer los sentimientos de las y los ciudadanos en relación a las corridas de toros, que tras más de dos años de haberse suspendido, fueron reanudadas por la orden de un juez.

“No debe descartarse que se haga una consulta al respecto, sin embargo, hay que revisar muy bien los tiempos que marca ahora la ley porque las consultas tienen ciertos tiempos, plazos, ya sean propuestas por el gobierno o propuestas también por los ciudadanos”, explicó.

En este sentido, Batres recordó que el siguiente proceso electoral se llevará a cabo en sólo cuatro meses, el cual ya está muy bien definido, por lo que se debe respetar lo que marca la ley.

Con la suspensión del amparo contra la fiesta brava, este domingo y lunes los antitaurinos acudieron a la Monumental para manifestarse contra este espectáculo. /ÁNGEL ORTIZ



OPINIÓN. El mandatario capitalino no descartó que se lleve a cabo una consulta respecto al tema.



SOBRE CORRIDAS DE TOROS

No debe descartarse una consulta: Batres

El jefe de Gobierno se dijo respetuoso de las diversas opiniones y opositor al maltrato animal

POR GEORGINA OLSON

georgina.olson@gimm.com.mx

“No debe descartarse que se haga una consulta al respecto, sin embargo, hay que revisar muy bien los tiempos que marca la ley”, expresó ayer el jefe de Gobierno, Martí Batres, al respecto de la pertinencia o no de las corridas de toros.

Esto último debido a que existen restricciones a las consultas ciudadanas que puede hacer el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) en periodos electorales.

“Las consultas tienen ciertos tiempos, plazos, ya sean propuestas por el gobierno o propuestas también por los ciudadanos –porque se pueden proponer también por la ciudadanía– y lo que veo ahorita es que estamos ya a cuatro meses de un proceso electoral ya muy definido”, dijo.

Durante conferencia prensa se le preguntó qué mensaje envía a los colectivos defensores de animales que se oponen a las corridas de toros luego que el Décimo Tercer tribunal Colegiado de Circuito revocó una suspensión provisional que había ordenado una jueza.

“Dos opiniones puedo expresar como jefe de Gobierno: una es que sabemos que es un tema controversial en el que hay opiniones diferentes y nosotros respetamos todas las opiniones, y la otra cuestión es que estamos en contra del maltrato animal”.

El pasado 26 de enero la asociación Todas y Todos por Amor a los Toros presentó un juicio de amparo ante

el Poder Judicial de la Federación para combatir artículos de leyes locales que permiten las corridas de toros, por considerar que van contra la Constitución de la ciudad.



Sabemos que es un tema controversial en el que hay opiniones diferentes y nosotros respetamos todas las opiniones, y la otra cuestión es que estamos en contra del maltrato animal.”

MARTÍ BATRES

JEFE DE GOBIERNO



Foto: Especial

El jefe de Gobierno, Martí Batres, se refirió a las corridas de toros ayer durante una conferencia de prensa.



[Estamos en contra del maltrato animal: Batres](#)

(2024-02-06), 24-Horas.mx (Sitio), Ángel Ortiz, (Nota Informativa) - 05:12:18, Precio \$21,200.00

El jefe de Gobierno, Martí Batres, aseguró que él y su administración están en contra del maltrato animal, así lo señaló como parte de una discusión sobre las corridas de toros

Al conmemorar la Proclamación de la Constitución de 1917, el mandatario capitalino fue cuestionado sobre el mensaje que le daría a los activistas que se están manifestando por la reanudación de las corridas.

El mandatario refirió que por una parte deben respetar todas las opiniones, sin embargo, destacó que se posicionan en contra del maltrato animal.

Te puede interesar: FOTOS: Sin preocupación ni censura, así comparten contenido de menores en Facebook

"Sabemos que es un tema controversial en el que hay opiniones diferentes y nosotros respetamos todas las opiniones; y la otra cuestión (...) es que estamos en contra del maltrato animal", aseguró Batres.

También se abordó la posibilidad de realizar una consulta ciudadana a través del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) para conocer los sentimientos de las y los ciudadanos en relación a las corridas de toros. que tras más de dos años de haberse suspendido, fueron reanudadas por la orden de un juez.

Te puede interesar: Encuesta pone a Esmeralda Vallejo y Ernesto Santillán como favoritos para la alcaldía de Ecatepec

"No debe descartarse que se haga una consulta al respecto, sin embargo, hay que revisar muy bien los tiempos que marca ahora la ley porque las consultas tienen ciertos tiempos, plazos, ya sean propuestas por el gobierno o propuestas también por los ciudadanos", explicó.

En este sentido, Batres recordó que el siguiente proceso electoral se llevará a cabo en sólo cuatro meses, el cual ya está muy bien definido, por lo que se debe respetar lo que marca la ley.

Con la suspensión del amparo contra la fiesta brava, este domingo y lunes los antitaurinos acudieron a la Monumental para manifestarse contra este espectáculo.

Podría realizarse consulta por corridas de toros, anuncia Batres

(2024-02-05), El Bajío Noticias GTO (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 23:57:03, Precio \$5,000.00

Martí Batres Guadarrama, jefe de Gobierno de la Ciudad de México, indicó que no debe descartarse la posibilidad de que se haga una consulta popular para conocer las opiniones acerca de la realización de las corridas de toros.

No obstante, el mandatario comentó que habría que revisar los tiempos, debido a que en junio habrá elecciones federales y por ende se complicaría llevar a cabo este sondeo.

Agregó que por los comicios de junio próximo existen restricciones a las consultas ciudadanas que puede efectuar el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

"Sabemos que es un tema controversial en el que hay opiniones diferentes y nosotros respetamos todas las opiniones, y la otra cuestión es que estamos en contra del maltrato animal", recalcó Batres Guadarrama.

Hoy en la Plaza de Toros México se realizará la segunda corrida conmemorativa por el 78 aniversario de este recinto, ello luego que el viernes pasado un tribunal colegiado de circuito revocó la suspensión a estos actos.

[Podría realizarse consulta por corridas de toros, anuncia Batres](#)

(2024-02-05), Sigue tu Ruta CDMX (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 23:51:50, Precio \$5,000.00

Martí Batres Guadarrama, jefe de Gobierno de la Ciudad de México, indicó que no debe descartarse la posibilidad de que se haga una consulta popular para conocer las opiniones acerca de la realización de las corridas de toros.

No obstante, el mandatario comentó que habría que revisar los tiempos, debido a que en junio habrá elecciones federales y por ende se complicaría llevar a cabo este sondeo.

Agregó que por los comicios de junio próximo existen restricciones a las consultas ciudadanas que puede efectuar el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

"Sabemos que es un tema controversial en el que hay opiniones diferentes y nosotros respetamos todas las opiniones, y la otra cuestión es que estamos en contra del maltrato animal", recalcó Batres Guadarrama.

Hoy en la Plaza de Toros México se realizará la segunda corrida conmemorativa por el 78 aniversario de este recinto, ello luego que el viernes pasado un tribunal colegiado de circuito revocó la suspensión a estos actos.

Podría realizarse consulta por corridas de toros, anuncia Batres

(2024-02-05), Agencia Libertad CDMX (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 23:41:13, Precio \$5,000.00

Martí Batres Guadarrama, jefe de Gobierno de la Ciudad de México, indicó que no debe descartarse la posibilidad de que se haga una consulta popular para conocer las opiniones acerca de la realización de las corridas de toros.

No obstante, el mandatario comentó que habría que revisar los tiempos, debido a que en junio habrá elecciones federales y por ende se complicaría llevar a cabo este sondeo.

Agregó que por los comicios de junio próximo existen restricciones a las consultas ciudadanas que puede efectuar el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

"Sabemos que es un tema controversial en el que hay opiniones diferentes y nosotros respetamos todas las opiniones, y la otra cuestión es que estamos en contra del maltrato animal", recalcó Batres Guadarrama.

Hoy en la Plaza de Toros México se realizará la segunda corrida conmemorativa por el 78 aniversario de este recinto, ello luego que el viernes pasado un tribunal colegiado de circuito revocó la suspensión a estos actos.

Podría realizarse consulta por corridas de toros, anuncia Batres

(2024-02-05), Mochila al Hombro CDMX (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 23:31:25, Precio \$5,000.00

Martí Batres Guadarrama, jefe de Gobierno de la Ciudad de México, indicó que no debe descartarse la posibilidad de que se haga una consulta popular para conocer las opiniones acerca de la realización de las corridas de toros.

No obstante, el mandatario comentó que habría que revisar los tiempos, debido a que en junio habrá elecciones federales y por ende se complicaría llevar a cabo este sondeo.

Agregó que por los comicios de junio próximo existen restricciones a las consultas ciudadanas que puede efectuar el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

"Sabemos que es un tema controversial en el que hay opiniones diferentes y nosotros respetamos todas las opiniones, y la otra cuestión es que estamos en contra del maltrato animal", recalcó Batres Guadarrama.

Hoy en la Plaza de Toros México se realizará la segunda corrida conmemorativa por el 78 aniversario de este recinto, ello luego que el viernes pasado un tribunal colegiado de circuito revocó la suspensión a estos actos.

Podría realizarse consulta por corridas de toros, anuncia Batres

(2024-02-05), Frontera News CDMX (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 23:15:17, Precio \$5,000.00

Martí Batres Guadarrama, jefe de Gobierno de la Ciudad de México, indicó que no debe descartarse la posibilidad de que se haga una consulta popular para conocer las opiniones acerca de la realización de las corridas de toros.

No obstante, el mandatario comentó que habría que revisar los tiempos, debido a que en junio habrá elecciones federales y por ende se complicaría llevar a cabo este sondeo.

Agregó que por los comicios de junio próximo existen restricciones a las consultas ciudadanas que puede efectuar el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

"Sabemos que es un tema controversial en el que hay opiniones diferentes y nosotros respetamos todas las opiniones, y la otra cuestión es que estamos en contra del maltrato animal", recalcó Batres Guadarrama.

Hoy en la Plaza de Toros México se realizará la segunda corrida conmemorativa por el 78 aniversario de este recinto, ello luego que el viernes pasado un tribunal colegiado de circuito revocó la suspensión a estos actos.

[Podría realizarse consulta por corridas de toros, anuncia Batres](#)

(2024-02-05), La Red Social (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 23:13:21, Precio \$5,000.00

Martí Batres Guadarrama, jefe de Gobierno de la Ciudad de México, indicó que no debe descartarse la posibilidad de que se haga una consulta popular para conocer las opiniones acerca de la realización de las corridas de toros.

No obstante, el mandatario comentó que habría que revisar los tiempos, debido a que en junio habrá elecciones federales y por ende se complicaría llevar a cabo este sondeo.

Agregó que por los comicios de junio próximo existen restricciones a las consultas ciudadanas que puede efectuar el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

"Sabemos que es un tema controversial en el que hay opiniones diferentes y nosotros respetamos todas las opiniones, y la otra cuestión es que estamos en contra del maltrato animal", recalcó Batres Guadarrama.

Hoy en la Plaza de Toros México se realizará la segunda corrida conmemorativa por el 78 aniversario de este recinto, ello luego que el viernes pasado un tribunal colegiado de circuito revocó la suspensión a estos actos.

Podría realizarse consulta por corridas de toros, anuncia Batres

(2024-02-05), FIFINews (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 23:10:45, Precio \$5,000.00

Martí Batres Guadarrama, jefe de Gobierno de la Ciudad de México, indicó que no debe descartarse la posibilidad de que se haga una consulta popular para conocer las opiniones acerca de la realización de las corridas de toros.

No obstante, el mandatario comentó que habría que revisar los tiempos, debido a que en junio habrá elecciones federales y por ende se complicaría llevar a cabo este sondeo.

Agregó que por los comicios de junio próximo existen restricciones a las consultas ciudadanas que puede efectuar el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

"Sabemos que es un tema controversial en el que hay opiniones diferentes y nosotros respetamos todas las opiniones, y la otra cuestión es que estamos en contra del maltrato animal", recalcó Batres Guadarrama.

Hoy en la Plaza de Toros México se realizará la segunda corrida conmemorativa por el 78 aniversario de este recinto, ello luego que el viernes pasado un tribunal colegiado de circuito revocó la suspensión a estos actos.

Batres 'No debe descartarse que se haga una consulta sobre corridas de toros'

(2024-02-05), Zócalo COAH (sitio), Excélsior, (Nota Informativa) - 23:04:53, Precio \$68,400.00

Ciudad de México.- El jefe de Gobierno, Martí Batres, expresó que "no debe descartarse que se haga una consulta al respecto de la pertinencia de realizar corridas de toros, sin embargo hay que revisar muy bien los tiempos que marca la ley" pues existen restricciones a las consultas ciudadanas que puede hacer el IECM, en períodos electorales.

Y envió dos mensajes a los ciudadanos sobre el tema: "sabemos que es un tema controversial en el que hay opiniones diferentes y nosotros respetamos todas las opiniones, y la otra cuestión es que estamos en contra del maltrato animal".

Así lo dijo éste lunes, cuando se llevará a cabo la segunda corrida conmemorativa por el 78 aniversario de la Plaza de Toros México, después de que un tribunal colegiado de circuito, revocó la suspensión de las corridas que había ordenado la jueza quinta de distrito en materia administrativa, Sandra de Jesús Zúñiga.

Podría realizarse consulta por corridas de toros, anuncia Batres

(2024-02-05), Querétaro News QRO (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 23:04:46, Precio \$5,000.00

Martí Batres Guadarrama, jefe de Gobierno de la Ciudad de México, indicó que no debe descartarse la posibilidad de que se haga una consulta popular para conocer las opiniones acerca de la realización de las corridas de toros.

No obstante, el mandatario comentó que habría que revisar los tiempos, debido a que en junio habrá elecciones federales y por ende se complicaría llevar a cabo este sondeo.

Agregó que por los comicios de junio próximo existen restricciones a las consultas ciudadanas que puede efectuar el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

"Sabemos que es un tema controversial en el que hay opiniones diferentes y nosotros respetamos todas las opiniones, y la otra cuestión es que estamos en contra del maltrato animal", recalcó Batres Guadarrama.

Hoy en la Plaza de Toros México se realizará la segunda corrida conmemorativa por el 78 aniversario de este recinto, ello luego que el viernes pasado un tribunal colegiado de circuito revocó la suspensión a estos actos.

Batres 'No debe descartarse consulta sobre corridas de toros'

(2024-02-05), Imagen Radio CDMX (sitio), Redacción, Georgina Olson, (Nota Informativa) - 22:59:26, Precio \$5,000.00

El jefe de Gobierno, Martí Batres, expresó que "no debe descartarse que se haga una consulta al respecto de la pertinencia de realizar corridas de toros, sin embargo hay que revisar muy bien los tiempos que marca la ley" pues existen restricciones a las consultas ciudadanas que puede hacer el IECM, en períodos electorales.

Y envió dos mensajes a los ciudadanos sobre el tema: "sabemos que es un tema controversial en el que hay opiniones diferentes y nosotros respetamos todas las opiniones, y la otra cuestión es que estamos en contra del maltrato animal".

Así lo dijo éste lunes, cuando se llevará a cabo la segunda corrida conmemorativa por el 78 aniversario de la Plaza de Toros México, después de que un tribunal colegiado de circuito, revocó la suspensión de las corridas que había ordenado la jueza quinta de distrito en materia administrativa, Sandra de Jesús Zúñiga.

[Podría realizarse consulta por corridas de toros, anuncia Batres](#)

(2024-02-05), Al Tiempo CDMX (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 22:47:43, Precio \$5,000.00

Martí Batres Guadarrama, jefe de Gobierno de la Ciudad de México, indicó que no debe descartarse la posibilidad de que se haga una consulta popular para conocer las opiniones acerca de la realización de las corridas de toros.

No obstante, el mandatario comentó que habría que revisar los tiempos, debido a que en junio habrá elecciones federales y por ende se complicaría llevar a cabo este sondeo.

Agregó que por los comicios de junio próximo existen restricciones a las consultas ciudadanas que puede efectuar el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

"Sabemos que es un tema controversial en el que hay opiniones diferentes y nosotros respetamos todas las opiniones, y la otra cuestión es que estamos en contra del maltrato animal", recalcó Batres Guadarrama.

Hoy en la Plaza de Toros México se realizará la segunda corrida conmemorativa por el 78 aniversario de este recinto, ello luego que el viernes pasado un tribunal colegiado de circuito revocó la suspensión a estos actos.

[Podría realizarse consulta por corridas de toros, anuncia Batres](#)

(2024-02-05), CYQ CDMX (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 22:21:00, Precio \$5,000.00

Martí Batres Guadarrama, jefe de Gobierno de la Ciudad de México, indicó que no debe descartarse la posibilidad de que se haga una consulta popular para conocer las opiniones acerca de la realización de las corridas de toros.

No obstante, el mandatario comentó que habría que revisar los tiempos, debido a que en junio habrá elecciones federales y por ende se complicaría llevar a cabo este sondeo.

Agregó que por los comicios de junio próximo existen restricciones a las consultas ciudadanas que puede efectuar el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

"Sabemos que es un tema controversial en el que hay opiniones diferentes y nosotros respetamos todas las opiniones, y la otra cuestión es que estamos en contra del maltrato animal", recalcó Batres Guadarrama.

Hoy en la Plaza de Toros México se realizará la segunda corrida conmemorativa por el 78 aniversario de este recinto, ello luego que el viernes pasado un tribunal colegiado de circuito revocó la suspensión a estos actos.

Podría realizarse consulta por corridas de toros, anuncia Batres

(2024-02-05), Ultra Futbolistas CDMX (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 22:15:38, Precio \$5,000.00

Martí Batres Guadarrama, jefe de Gobierno de la Ciudad de México, indicó que no debe descartarse la posibilidad de que se haga una consulta popular para conocer las opiniones acerca de la realización de las corridas de toros.

No obstante, el mandatario comentó que habría que revisar los tiempos, debido a que en junio habrá elecciones federales y por ende se complicaría llevar a cabo este sondeo.

Agregó que por los comicios de junio próximo existen restricciones a las consultas ciudadanas que puede efectuar el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

"Sabemos que es un tema controversial en el que hay opiniones diferentes y nosotros respetamos todas las opiniones, y la otra cuestión es que estamos en contra del maltrato animal", recalcó Batres Guadarrama.

Hoy en la Plaza de Toros México se realizará la segunda corrida conmemorativa por el 78 aniversario de este recinto, ello luego que el viernes pasado un tribunal colegiado de circuito revocó la suspensión a estos actos.

Podría realizarse consulta por corridas de toros, anuncia Batres

(2024-02-05), Cadena Press CDMX (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 22:15:35, Precio \$5,000.00

Martí Batres Guadarrama, jefe de Gobierno de la Ciudad de México, indicó que no debe descartarse la posibilidad de que se haga una consulta popular para conocer las opiniones acerca de la realización de las corridas de toros.

No obstante, el mandatario comentó que habría que revisar los tiempos, debido a que en junio habrá elecciones federales y por ende se complicaría llevar a cabo este sondeo.

Agregó que por los comicios de junio próximo existen restricciones a las consultas ciudadanas que puede efectuar el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

"Sabemos que es un tema controversial en el que hay opiniones diferentes y nosotros respetamos todas las opiniones, y la otra cuestión es que estamos en contra del maltrato animal", recalcó Batres Guadarrama.

Hoy en la Plaza de Toros México se realizará la segunda corrida conmemorativa por el 78 aniversario de este recinto, ello luego que el viernes pasado un tribunal colegiado de circuito revocó la suspensión a estos actos.

[Podría realizarse consulta por corridas de toros, anuncia Batres](#)

(2024-02-05), Hombres del Poder CDMX (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 22:15:33, Precio \$5,000.00

Martí Batres Guadarrama, jefe de Gobierno de la Ciudad de México, indicó que no debe descartarse la posibilidad de que se haga una consulta popular para conocer las opiniones acerca de la realización de las corridas de toros.

No obstante, el mandatario comentó que habría que revisar los tiempos, debido a que en junio habrá elecciones federales y por ende se complicaría llevar a cabo este sondeo.

Agregó que por los comicios de junio próximo existen restricciones a las consultas ciudadanas que puede efectuar el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

"Sabemos que es un tema controversial en el que hay opiniones diferentes y nosotros respetamos todas las opiniones, y la otra cuestión es que estamos en contra del maltrato animal", recalcó Batres Guadarrama.

Hoy en la Plaza de Toros México se realizará la segunda corrida conmemorativa por el 78 aniversario de este recinto, ello luego que el viernes pasado un tribunal colegiado de circuito revocó la suspensión a estos actos.

[Podría realizarse consulta por corridas de toros, anuncia Batres](#)

(2024-02-05), Noticia Metropolitana CDMX (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 22:14:15, Precio \$5,000.00

Martí Batres Guadarrama, jefe de Gobierno de la Ciudad de México, indicó que no debe descartarse la posibilidad de que se haga una consulta popular para conocer las opiniones acerca de la realización de las corridas de toros.

No obstante, el mandatario comentó que habría que revisar los tiempos, debido a que en junio habrá elecciones federales y por ende se complicaría llevar a cabo este sondeo.

Agregó que por los comicios de junio próximo existen restricciones a las consultas ciudadanas que puede efectuar el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

"Sabemos que es un tema controversial en el que hay opiniones diferentes y nosotros respetamos todas las opiniones, y la otra cuestión es que estamos en contra del maltrato animal", recalcó Batres Guadarrama.

Hoy en la Plaza de Toros México se realizará la segunda corrida conmemorativa por el 78 aniversario de este recinto, ello luego que el viernes pasado un tribunal colegiado de circuito revocó la suspensión a estos actos.

[Podría realizarse consulta por corridas de toros, anuncia Batres](#)

(2024-02-05), Unión es Fuerza (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 22:10:21, Precio \$5,000.00

Martí Batres Guadarrama, jefe de Gobierno de la Ciudad de México, indicó que no debe descartarse la posibilidad de que se haga una consulta popular para conocer las opiniones acerca de la realización de las corridas de toros.

No obstante, el mandatario comentó que habría que revisar los tiempos, debido a que en junio habrá elecciones federales y por ende se complicaría llevar a cabo este sondeo.

Agregó que por los comicios de junio próximo existen restricciones a las consultas ciudadanas que puede efectuar el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

"Sabemos que es un tema controversial en el que hay opiniones diferentes y nosotros respetamos todas las opiniones, y la otra cuestión es que estamos en contra del maltrato animal", recalcó Batres Guadarrama.

Hoy en la Plaza de Toros México se realizará la segunda corrida conmemorativa por el 78 aniversario de este recinto, ello luego que el viernes pasado un tribunal colegiado de circuito revocó la suspensión a estos actos.

[Podría realizarse consulta por corridas de toros, anuncia Batres](#)

(2024-02-05), La Red Social (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 22:10:18, Precio \$0.00

Martí Batres Guadarrama, jefe de Gobierno de la Ciudad de México, indicó que no debe descartarse la posibilidad de que se haga una consulta popular para conocer las opiniones acerca de la realización de las corridas de toros.

No obstante, el mandatario comentó que habría que revisar los tiempos, debido a que en junio habrá elecciones federales y por ende se complicaría llevar a cabo este sondeo.

Agregó que por los comicios de junio próximo existen restricciones a las consultas ciudadanas que puede efectuar el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

"Sabemos que es un tema controversial en el que hay opiniones diferentes y nosotros respetamos todas las opiniones, y la otra cuestión es que estamos en contra del maltrato animal", recalcó Batres Guadarrama.

Hoy en la Plaza de Toros México se realizará la segunda corrida conmemorativa por el 78 aniversario de este recinto, ello luego que el viernes pasado un tribunal colegiado de circuito revocó la suspensión a estos actos.

Batres 'No debe descartare que se haga una consulta sobre corridas de toros'

(2024-02-05), Excélsior (Sitio), Redacción, Georgina Olson, (Nota Informativa) - 17:20:15, Precio \$66,700.00

El jefe de Gobierno, Martí Batres, expresó que "no debe descartarse que se haga una consulta al respecto de la pertinencia de realizar corridas de toros, sin embargo hay que revisar muy bien los tiempos que marca la ley" pues existen restricciones a las consultas ciudadanas que puede hacer el IECM, en períodos electorales. Y envió dos mensajes a los ciudadanos sobre el tema: "sabemos que es un tema controversial en el que hay opiniones diferentes y nosotros respetamos todas las opiniones, y la otra cuestión es que estamos en contra del maltrato animal".

Así lo dijo éste lunes, cuando se llevará a cabo la segunda corrida conmemorativa por el 78 aniversario de la Plaza de Toros México, después de que un tribunal colegiado de circuito, revocó la suspensión de las corridas que había ordenado la jueza quinta de distrito en materia administrativa, Sandra de Jesús Zúñiga.

*LDH

*

[Podría realizarse consulta por corridas de toros, anuncia Batres](#)

(2024-02-05), Diario de México CDMX (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 16:43:39, Precio \$17,791.00
Redacción

Ciudad de México.- Martí Batres Guadarrama, jefe de Gobierno de la Ciudad de México, indicó que no debe descartarse la posibilidad de que se haga una consulta popular para conocer las opiniones acerca de la realización de las corridas de toros.

No obstante, el mandatario comentó que habría que revisar los tiempos, debido a que en junio habrá elecciones federales y por ende se complicaría llevar a cabo este sondeo.

Agregó que por los comicios de junio próximo existen restricciones a las consultas ciudadanas que puede efectuar el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

"Sabemos que es un tema controversial en el que hay opiniones diferentes y nosotros respetamos todas las opiniones, y la otra cuestión es que estamos en contra del maltrato animal", recalcó Batres Guadarrama.

Hoy en la Plaza de Toros México se realizará la segunda corrida conmemorativa por el 78 aniversario de este recinto, ello luego que el viernes pasado un tribunal colegiado de circuito revocó la suspensión a estos actos.

IMCM

Corridas de toros es tema controversial, respetamos opiniones y no se debe destacar consulta ciudadana: Batres

(2024-02-05), La Querella Digital CDMX (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 14:57:24, Precio \$5,000.00
Por Diana Salas

El jefe de gobierno, Martí Batres señaló que no debe descartarse que se haga una consulta ciudadana sobre la prohibición de las corridas de toros en la Ciudad de México. En conferencia de prensa en el Palacio del Ayuntamiento, Batres Guadarrama dijo que en estos momentos no podría realizarse pues la normativa de la capital señala que no se puede realizar este proceso de participación ciudadana en año electoral. "No debe descartarse que se haga una consulta al respecto. Yo lo que veo ahorita es que estamos ya a cuatro meses de un proceso electoral, ya muy definido no sé. Habrá que revisar cómo andan los tiempos para la realización de una consulta", apuntó. Al cuestionarle si de no existir limitante podría solicitar al Instituto Electoral de la ciudad de México (IECM) la realización de este ejercicio, el mandatario capitalino dijo que "primero hay que hacer el análisis, después de qué hagamos ese análisis, podemos comentar sobre esto". Añadió que el gobierno capitalino sabe que es "un tema controversial en el que hay opiniones diferentes, y nosotros respetamos todas las opiniones". Finalmente dejó en claro que "estamos en contra del maltrato animal".